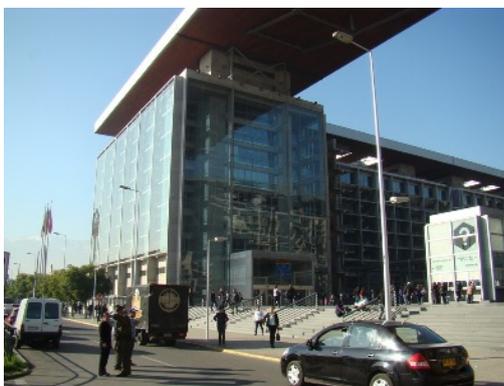


16/12/2014

Condenan a imputado que intentó robarle a un hombre en Recoleta

La Fiscalía Centro Norte obtuvo condena en contra del acusado Claudio Mancilla Gallardo, de 33 años, luego de que fuera detenido por intentar robarle a una víctima –un hombre de 41 años- a quien intimidó utilizando un arma cortopunzante.



En el juicio la fiscal Ninoska Mosnich pudo acreditar que el delito fue cometido en horas de la tarde del 30 de enero de 2014, en calle Trento, en la comuna de Recoleta, cuando la víctima se dirigía a su automóvil que se encontraba estacionado en el lugar.

En ese momento fue abordado por el acusado, quien lo intimidó utilizando un cuchillo y a quien exigió dinero y un celular.

La víctima reaccionó tomado distancia del acusado, sin hacer entrega de las especies por lo que el imputado, usando el mismo cuchillo, comenzó a rayar un costado del vehículo de propiedad de la víctima, al tiempo que lo amenazaba con matarlo.

Por este hecho, Mancilla Gallardo fue sentenciado a cumplir la pena de cinco años y un día de presidio por su responsabilidad como autor del delito tentado de robo con intimidación.

La pena deberá ser cumplida de modo efectivo por el acusado y sin poder acceder a ninguno de los beneficios que contempla la ley.